REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA

LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 18 de diciembre de 2017, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2017-00967-00 formulada por ANA ROSA CAROLINA RODRIGUEZ MENDOZA en contra del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CARLOS ENRIQUE MASMELA GONZALEZ – DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL

CLAUDIA M. GRANADOS ROMERO – DIRECTORA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE CARRERA JUDICIAL

ANA ROSA CAROLINA RODRIGUEZ MENDOZA

TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA CONFORMACION DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS, PARA LOS VEHICULOS INMOBILIZADOS POR ORDEN JUDICIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA, MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA Y LETICIA — AMAZONAS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018 (ACUERDOS 2586 DE 2004 Y 10136 DE 2014)

Para que si lo considera pertinente en el término de un día ejerza su derecho de contradicción y defensa. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 12 DE ENERO DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 12 DE ENERO DE 2018 A LAS 5:00 PM

SECRETARIA